

Madrid, 6 de Octubre de 2.005

Muy Sres. nuestros:

Tenemos el gusto de comunicarles que el Consejo de Administración de HULLAS DEL COTO CORTES, S.A., en su reunión del día 21 de Septiembre de 2.005, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 2.005, consistente en un 25% del valor nominal de las acciones, según el siguiente detalle:

**ACCIONES N° 1 AL 3.575.000**

	<b><u>EUROS</u></b>
Dividendo bruto por acción .....	<b>0,30000</b>
Retención 15% Impuesto .....	<b>0,04500</b>
Importe líquido por acción .....	<b>0,25500</b>

El pago se efectuará en cualquiera de las oficinas del Banco Pastor, de acuerdo con las normas de funcionamiento de IBERCLEAR., el día 3 de Noviembre de 2.005.